ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

DE INMOBILIAIRA GLORIA CECILIA INGLORIACE S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2018

En Salinas, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local ubicado en el pent hause1 en el Edificio El Velero Azul calle malecón s/n , tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía I**NMOBILIARIA GLORIA CECILIA INGLORIACE S.A.** Por estar presente todos los socios representando la totalidad del Capital Social, se instala la sesión sin convocatoria previa. Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los Socios : ADRIANA MARIA ARCENTALES LOPERA ,representando dieciseis (16) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; LUIS ALBERTO ARCENTALES LOPERA, representando diecinueve mil novecientos ochenta y cuatro (19.984) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas. Por lo tanto se encuentra representado en la presente Junta General Ordinaria de Socios todo el Capital Suscrito y Pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS 00/100 USDOLARES ($ 800.00) y que se encuentra dividido en veinte mil (20.000) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas. Preside la sesión y actúa como Secretario el Sr.Ing. Luis Arcentales Jijón. Los concurrentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, 2.- CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE CAJA, Y 3.- DESIGNACION DE COMISARIOS**. El señor Ing. Luis Arcentales Jijón en atención de existir el quórum legal, declara legalmente instalado el Acto y se pasa a conocer el orden del dia. El señor Ing. Luis Arcentales Jijón procede a leer su informe sobre las actividades de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta. Luego se lee los estados financieros, el estados de resultados, estado de patrimonio de los accionistas y el flujo de caja de la compañía correspondientes al año 2017. La Junta aprueba por unanimidad dichos informes, reflejando una Pérdida por un valor de UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE 16/100) DOLARES ($1.139,16) , de inmediato se pasa a reelegir al Sr. Econ. CARLOS SANCHEZ VILLACIS Comisario Principal por el período de un año. No habiendo otro asunto que tratar se dá un momento de receso para la elaboración del Acta. Hecho, se reinstala la Junta con la concurrencia de las mismas personas y leída que fue el Acta, la aprueban por unanimidad firmando para constancia los comparecientes y levantando el Acta el señor Secretario a las trece horas.---

Ing. Luis Arcentales Jijón
Gerente General
Secretario de la Junta

Adriana María Arcentales Lopera
Socio

Luis Alberto Arcentales Lopera
Socio